

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NÚMERO 3680.

Cierre: La de los correos, á las doce de la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Miércoles 25 de Enero de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

Ligas contra el duelo

Con la más laudable de las intenciones, ha publicado el barón de Albi, en el *Correo Catalán*, una documentada serie de artículos en pro de la Liga Española contra el duelo. Estas ligas existen ya, ó se hallan en vías de constituirse, en Austria-Hungría, Alemania, Italia y Bélgica y han merecido el eficaz concurso de personas ilustres de diferentes ideas religiosas.

Nosotros aplaudimos tan elevados altruismos, pero seguimos creyendo que el duelo no se destierra por leyes ni por ligas, sino por la propia virtualidad de las costumbres, esto es, por la reforma moral del individuo.

La morbosidad que el duelo entraña, dentro de la patología social, es como todas las demás enfermedades.

Radica en una lesión anatómica de la célula integradora. Dad al hombre una mayor elevación de miras; depurad sus sentimientos; hacédele comprender el doble crimen que se expone á perpetrar con el duelo, y habréis conseguido muchísimo en pro de la abolición de aquella hermana costumbre.

Dadle un concepto del honor que únicamente penda de la subjetiva apreciación de la conciencia propia, pese á la opinión de los demás, y sólo entonces desaparecerá el duelo.

Este último punto es esencial. La Humanidad eulpará aún no pocos siglos en desear la rutina de hacer pender el juicio de nuestros propios actos, del juicio de la opinión, por respetable que ella sea siempre. No poco contribuyen á ilustrar sobre el particular, los tristes ejemplos que nos ofrece la Historia, exorcizando y hasta crucificando á cuantos redentores, ya religiosos, ya científicos, han tenido el valor de oponer sus convicciones al escarnio de los demás, quienes á su muerte les concedieron luego honores semidivinos. Estos son los hombres de verdadera convicción hasta el sacrificio.

Las Ligas contra el duelo tendrán siempre un inconveniente gravísimo. El de los Tribunales de honor, su escuela indispensable.

Comprende esta clase de Tribunales allí donde una exigencia del espíritu del Cuerpo los hacen precisos. Hay detalles de vida íntima, dentro de las colectividades, más susceptibles de ser regulados por aquellos que por leyes constitutivas.

Pero el Tribunal de honor para los demás casos, apenas si se justifica. Qué mejor garantía externa que la de los propios Tribunales ordinarios, al entender en los delitos que con el honor pugnan? Los jueces definidores de las injurias y las calumnias, cuando cumplen bien con su misión; parecen más llamados que ningunos otros para entender de los tentados de tal índole, que sirven de motivo ó pretexto para el duelo.

Admitirlos para lo primero y no para lo segundo, es inconsecuencia harto visible.

Por tal motivo, la nación inglesa ha logrado proscribir el duelo sin necesidad de leyes ni Asociaciones como las expresadas, desprovistas siempre de fuerza coercitiva.

La pureza mayor del sentimiento de consideración hacia los demás, el carácter poco aficionado á mezclarse en vidas y asuntos ajenos, su razón mesurada, sin arrebatos de vanos sentimentalismos se aunan con el respeto á los Tribunales ordinarios, naturales jueces del honor de todos, para conseguir tamaño triunfo.

Los tres alumnos alemanes que en el examen de ingreso militar se declararon abiertamente contra el duelo; la valentía del marqués Tacoli rechazando el batirse, fundado en sus convicciones religiosas, y, antes que nadie, aquel famoso griego que á la amenaza de un tirano opuso el «pega, pero escucha», hicieron más por la idea abolicionista que todos los ensalzadores de las Ligas, muchos de los cuales acaso no pudieran resistir á la sugestión de momento frente á un inminente desafío.

Mientras no consigamos aquellas cualidades envidiables, el duelo habrá de perdurar. Siempre el hombre tendrá derecho á tomarse la justicia por su mano, aunque ella sea ciega, falsa y necia, como la que el duelo simboliza, interin otra más perfecta justicia no le sirva de mayores garantías. Nosotros, y con nosotros todos los que tengan el hábito de ver algo á través de las oropelesas de clamaciones de siempre, transmitidas de lengua en lengua y de libro en libro, seguiremos creyendo que para no pocos, y en situaciones no escasas, el duelo es humanamente inevitable, como el individuo no domine á sus pasiones, y en especial la del orgullo, y mientras los Tribunales ordinarios no salgan de la férula tradicional, para adaptarse á las exquisitas delicadezas de la vida.

Digan lo que quieran los declamadores, el duelo es siempre preferible á la riña; pero hay algo preferible al duelo: el perdón de las injurias y el respeto á la justicia, interpretada por Tribunales rectos, merecedores de la confianza nacional y adecuados al caso, según los tiempos y países.

M. ROSO DE LUNA.

Los estrenos en Barcelona

La nit del amor

Esta vez don Santiago Rusiñol ha dejado volar libre su espíritu refinado de artista por el escenario, y *La nit del amor* le ha resultado una obra sentida, y casi, en su totalidad, bien construida.

Se propuso el poeta pintar, mejor diríamos emocionarlo al auditorio, presentándole en la noche poética de San Juan el corazón sumergido en las afonías de la belleza y del amor; por ello evocó el sentimiento melancólico que arde en todos nosotros, avivado por el deseo de poseer la belleza soñada, por ese algo vaporoso que vemos gotar en el espacio durante las horas de una noche azul y sosegada, que lo mismo forma parte de nuestra imaginación que de la realidad que nos rodea; por ese algo que ilumina nuestro camino y encarna las perfecciones todas que concebimos en los seres y en las cosas, en cuya posesión ciframos nuestra dicha completa. Ese sentimiento, que es el de la poesía en nuestra alma, nos hace adorar en la mujer misteriosos encantos, nos descubre morando en el seno de la materia un bello espíritu; por él animamos los astros, las flores, los crepúsculos, las montañas, los lagos, las vagas sombras, los rumores que en la soledad de la noche turban nuestro sosiego ó acortan nuestros pasos.

Ya veis que éste es un hermoso pensamiento para un poema.

Rusiñol encarna su pensamiento en una mujer que desea la posesión de su amante ideal, y en un cazador errante, vagabundo, que es la expresión de lo deseado, la dorada mariposa que liba los cálizos de las flores adornadas en el sueño de la fecundidad y de la hermosura, veladas por un cielo estrellado que refleja sus pesares y sus cuitas amorosas.

El poeta ha sabido expresarse bien, ha sido correcto en todos los pasajes que preceden la escena de salida del cazador; pero desde esa escena hasta la última, no ha estado afortunado: su inventiva ha sido pobre, lo mismo que su palabra.

Descartando algunas repeticiones de mal gusto que afean el carácter del viejo que refiere la leyenda, la poca habilidad y escasa fuerza de concepción que se descubren en el dibujo del bardo popular, el cual podía ser, *ha de ser*, una figura abrillantada por los destellos de la poesía pura, ya que por sus labios canta la naturaleza, y por lo tanto, estar exenta de aquellas impurezas de lenguaje satírico y rebuscado que de cuando en cuando centellea, los pasajes referidos son dignos de ser firmados por un inspirado vate; pero, los que le siguen, son rebuscados y de mal gusto.

Es cosa rebuscada y de mal gusto convertir el poema en melodrama horripilante; es cosa rebuscada y de mal gusto confundir la espiritualidad del poema con la realidad brutal; es cosa rebuscada y de mal gusto *consentir* que dos tiros y cuatro toques estridentes de cornetas sirvan de final á un poema literario.

El cazador había de surgir allí como imagen bella, fundirse espiritualmente con la mujer soñadora, poetizarse con los encantos de la leyenda y la poesía natural de que hemos hablado, y desaparecer con las últimas tintas de la noche; había de dejar en la mujer el inborrable deseo del ideal soñado y el dulce encanto del cumplido sueño, la nostalgia de lo incierto y futuro y el dolor del bien perdido.

Obrando así, el poema se cumplía en todas sus fases; entonces no se necesitaban toques de cornetas para electrizar al público, como tampoco disputas soeces y escopetazos.

Causa efecto pésimo en el auditorio ver que aquella imagen evocada del cazador pase del símbolo de un sentimiento bello y noblemente humano, á ser hombre de malos instintos: un criminal y un cobarde.

No era necesario eso, no para dejar en el ánimo del espectador impresión cierta y duradera del significado de la obra; bastaba la confesión de la mujer, de sus contrariados deseos en la vida, al esposo, para herir á este mortalmente en el alma.

Y es lástima, pero lástima grande, que Rusiñol no haya dado el final debido á *La nit del amor*, porque le hubiera resultado ésta una obra bella é intensamente sentida en todas sus partes, en vez de un conjunto de escenas hermosas y sentidas, y de escenas feas y artificiosas.

De todos modos, después de la *Alegria que pasa*, *La nit del amor* es la que más emoción de las obras de don Santiago Rusiñol, y la mejor escrita ó la que más méritos literarios reúne de todas las que han brotado de su fecunda pluma.

Enrique Morera háse compenetrado

del tema de la obra, y sus decoraciones musicales son inspiradas á la par que ajustadísimas al valor poético de las situaciones; pero sobran en la composición musical las últimas notas, porque apagan la melancólica entonación del poema escrito: forman oleada de música inesperada.

Fructidor

Hace ya bastantes años que el señor Iglesias escribió este drama, revelándose en él como escritor de porvenir, atrevido é innovador.

Sinceramente hablando, como siempre, diremos al señor Iglesias que retire, á la brevedad posible, de las tablas, *Fructidor*, por el hecho de perjudicar sus representaciones la fama de que goza de buen autor dramático, y por marcar la misma un retroceso en la vida del teatro catalán.

Perjudica *Fructidor* á Iglesias, porque representándose, como se representa en el teatro de las Artes, con el carácter de novedad teatral, sin ser novedad, sino cosa muy vieja en relación con otras obras suyas y con las últimamente presentadas por los señores Pujulá-Valles, Tintorer y Puig y Ferrer, en las tablas de dicho teatro, y siendo, además de viejo, repugnante y falsa del principio al fin, demuestra al espectador que el dramático que ganó con *Els vells* la cima de la penosa montaña del arte, ha sufrido un lamentable cambio en sus gustos y un eclipse de inspiración.

Todavía más.

La reaparición de *Fructidor* en la escena, preparada por su autor como acontecimiento literario, puesto que él ha consentido que se anunciara así, y nosotros debemos juzgar, en ese caso, en vista del anuncio de la obra y de la libertad y protección legal de que disfrutan los autores para hacerse respetar en sus derechos por las empresas, manifiesta á las claras que Iglesias no se ha hecho cargo del camino que ha recorrido y del cambio de opiniones estéticas que se ha operado en el público desde la publicación de *Fructidor* hasta la fecha; cambio en que ha intervenido Iglesias de modo principal, y que le ha valido el calificativo de dramaturgo social-revolucionario.

Sintetizando: Iglesias, procediendo de esa suerte, hace, en pocos días, estériles sus frutos y su sacrificio de largos años; inútilmente se esfuerza en animar un cadáver que no tiene valor positivo en la vida, que sólo en la tumba de la historia literaria adquiere su natural valor.

Conste, y esto lo decimos en alta voz, que Iglesias no es un inconsciente como supone la tolerancia de la representación de *Fructidor*, ni un fracasado como su mirada retrospectiva acusa: es un ciego enamorado de sus obras, y eso le ha hecho equivocar muchas veces.

Se ha equivocado esta vez completa y gravemente; de modo completo, por cuanto su obra *Fructidor*, si bien reúne algunas cualidades buenas, que en una primera obra si aparecen, cuando el que con ella se presenta al público es joven, son aptitudes notables de escritor dramático, contiene grandes errores de psicología y de técnica imponderables en un dramaturgo formado; de modo grave, porque el público descubre que falta en la obra el talento del dramático ya en su plenitud, al cual y á costá de desvelos ha seguido en su ascensión de perfeccionamiento, y eso le afecta con desagrado y debilita su entusiasmo por él; debilitado su entusiasmo, fácilmente es vencido por la indiferencia y se abandona á la corriente de la rutina.

Cuando el público ha creído en su primitiva corriente de vida, entonces para galvanizar otra vez su cuerpo se necesita un esfuerzo redoblado, una más grande voluntad, ideales más brillantes y un más penoso sacrificio: en ese estado de abandono de su pensamiento, la desconfianza no le deja escuchar con sinceridad y se niega á emprender la lucha tenaz y constante que le cuesta el defender á sus elegidos, por el temor de una segunda abdicación.

Nuestro consejo, pues, franco, leal, salido del corazón, es el de que retire *Fructidor* del escenario cuanto más pronto mejor.

Nos lo agradecerá efusivamente algún día.

BETNAD Y DURAND.

HORROROSO CRIMEN

Una familia exterminada

Zaragoza 20.

A las dos de la tarde han circulado en esta ciudad noticias de que en el vecino pueblo de Cetina, del partido de Ateca, se ha cometido un horrible crimen.

Recibióse á dicha hora en la comandancia de la Guardia civil, y también en el Gobierno civil y en la Capitanía general, concisa comunicación telegráfica de la espantosa tragedia ocurrida en un monte del nombrado pueblo de Cetina.

Ante una choza que les servía de albergue han sido hallados los cadáveres carbonizados, en un hacinamiento que constituía un espectáculo horrendo, y

un matrimonio campesino y de tres hijos suyos.

A poca distancia de la choza se encontró un puchero, en una de cuyas asas estaba sujeto un papel, donde una mano criminal había escrito: «Castigo para que os acordéis».

Esto demuestra que se trata de una venganza salvaje, desarrollada entre gentes que viven en los lugares más apartados del monte, lejos de toda comunicación y trato con el mundo.

El fiscal Sr. Gullón, al enterarse del suceso, dispuso la inmediata salida para Cetina del abogado fiscal, Sr. Astray Fernández, para auxiliar las diligencias del juez de instrucción de Ateca.

Amplió el anterior relato con noticias recibidas directamente de Ateca.

En el monte del Chaparral vivían miserablemente, dedicados al carboneo, Federico Pasamal, su mujer y tres hijos, teniendo por habitación una cabaña cavada en la tierra y cuya techumbre estaba formada por un gran montón de hojarasca seca de encina.

Esta mañana encontré la cabaña quemada, y ante ella, carbonizados, los cadáveres de Federico y su mujer.

Supónese que entre los escombros se hallan los restos de las otras víctimas.

Por lo terrorífico del cuadro y por las vehementes sospechas de que se trataba de un crimen, quienes hicieron el fúnebre hallazgo no se atrevieron á practicar investigación alguna hasta que llegara el juzgado.

El suceso presenta caracteres misteriosos; por haberse realizado en lugar agreste donde, esparcidos por un área de gran extensión, halláanse unos doscientos carboneros procedentes de Calcaena, Pomer y otros pueblos.

Ignórase si viven ó si han sido asesinados los tres hijos del matrimonio Pasamal.

Presúmese que las víctimas, después de inmoladas á una bárbara venganza, fueron conducidas á la cabaña.

El juez de Ateca, Sr. Reig, ha salido para el lugar del suceso, á donde de los pueblos comarcanos acude gran gentío.

El hecho ha producido profunda impresión.

En los centros oficiales se carece de detalles.

El gobernador no ha recibido comunicación ni noticia alguna del alcalde de Cetina.

Zaragoza 21.

El lugar donde se ha perpetrado el horrible crimen de los carboneros dista tres horas de Cetina. Esto, unido á lo difícil y penoso del camino, hace imposible conocer con rapidez los detalles del suceso.

El matrimonio asesinado tenía cuarenta y cinco años; una niña de once, un niño de cuatro y otro de pecho.

Personas que han visto los cadáveres aseguran que la mujer tenía abierto el vientre.

Hasta que se verifique la autopsia, no podrán determinarse las heridas que sufrieron las víctimas.

El crimen se cometió en la noche del 18, suponiéndose que los autores eran también carboneros.

El jefe de la familia asesinada trabajaba por cuenta propia, teniendo arrendado un cuartel del monte.

Respecto á sus antecedentes, se sabe que era licenciado de presidio.

El juzgado ha hecho muchas detenciones.

Toda la fuerza de la Guardia civil de los puestos de Alhama y Ariza coopera al descubrimiento de los criminales.—A.

Cámara de Comercio

SESIÓN DE ANOCHE

Anoche, á las seis se reunió la Directiva de esta Cámara de Comercio.

Leí la acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se aceptaron como socios á veintidós solicitantes.

Las Cámaras de Comercio de Guipúzcoa, Alicante y Soria participan la constitución de sus respectivas Juntas Directivas. Lo mismo hace el presidente del Centro Balear, de la Habana, D. Mateo Coll Rebassa, quien envía un afectuoso saludo, al tomar posesión de su cargo, á la Cámara.

Háblase de la próxima votación que el día 12 de Febrero ha de verificarse en la Alcaldía de Palma, para designar los representantes de la Gran Industria, Pequeña Industria y Agricultura que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales.

Se enteró de un oficio de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, invitando á que se designe un compromisario que intervenga en la elección de los tres vocales natos que han de pertenecer al Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Se enteró también del resultado de las elecciones verificadas en las Secciones de la Cámara para la elección de presidente y secretario.

Se leyó una carta del Presidente de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa sobre la estafa de que fueron víctimas los Sres. Albata y C.ª de Soller.

Se acuerda dar las gracias al distinguido publicista, D. Rafael M. de Labra por el donativo hecho á la Cámara, consistente en obras importantes de su cosecha, tituladas: La Reforma Política; La Reforma Electoral; La República Francesa de 1902; Nuestras Colonias de África; La Intimidad Ibero-Americana; Las Cortes de Cádiz; Las Sociedades Económicas; Aspecto Internacional de Cuba; y El Consejo de Instrucción Pública.

En cumplimiento de un acuerdo de la Asamblea general ordinaria, últimamente celebrada, se resolvió nombrar una Comisión para el estudio de la proposición aprobada de don Benito Pomar sobre el problema capital de las subsistencias. Quedaron designados los siguientes individuos de la Junta Directiva: don Gabriel Mulet, D. Bartolomé Castañer, D. Antonio Esteva, D. Fernando Alzamora y D. Bartolomé Homar. Se invitó al autor de la moción para integrar esa ponencia.

Una de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de las Cámaras es el de realizar un estudio para señalar las reformas de que es susceptible el Código de Comercio. Para ello la Junta Directiva creyó conveniente nombrar una Comisión que quedó constituida en esta forma: D. Pedro Martínez, D. Francisco García Orell, D. Ricardo Roca, D. Bartolomé Homar, D. Vicente Puerto, D. Gabriel Moner, D. Guillermo Moragues y D. Miguel Beaus; á la cual se le concedió la facultad de llamar á su seno á aquellas personas que se estimen peritas para ese estudio de verdadero interés.

Se amplió el plazo de la información sobre las actuales tarifas de la Contribución Industrial y sobre su Reglamento para aplicarlas. El registro continuará abierto hasta el 1.º del próximo Marzo, todos los días de cinco á ocho de la noche.

Y se levantó la sesión.

Casamientos regios

Un Rey protestante y una Reina católica.—Un Príncipe católico y una princesa luterana.

El Universo y *El Siglo Futuro* muestran indignación ante la idea de que una Princesa nacida y criada en la religión protestante pueda unirse con los vínculos del matrimonio con un Príncipe católico.

El caso no sería nuevo ni mucho menos, pues la historia contemporánea ofrece los del Rey Leopoldo I de Bélgica, que era protestante, con la Princesa Luisa de Orleans, ferviente católica, y del duque de Orleans, su hermano, príncipe del Rey Luis Felipe de la Reina María Amelia, con la luterana Princesa Elena de Mecklemburg-Schwerin, que no abjuró de su religión y que exigió que inmediatamente después de la ceremonia del matrimonio católico se celebrase la del culto luterano, al que permaneció fiel toda su vida.

Los descendientes del Rey Leopoldo y de la Reina Luisa, que fueron muy felices á pesar de la diferente religión que profesaban, reinan actualmente en Bélgica.

El matrimonio del duque de Orleans con una Princesa luterana revistió caracteres interesantes, que conviene recordar para que nuestros clericales no hagan aspavientos.

La boda del heredero de la Corona de Francia con una archiduchesa se había hecho imposible, y M. Thiers, que ocupaba el Poder en 1836, había dirigido á los agentes diplomáticos de Francia en el Extranjero una circular reservada, en la que les decía que hacía falta para esposa del duque de Orleans una Princesa que, aunque no tuviera fortuna ni alto rango, fuera buena, inteligente y virtuosa.

El Rey Federico Guillermo III de Prusia, que sentía grandes simpatías por Luis Felipe, tuvo conocimiento de esta circular, y llamando al representante de Francia en su Corte, que era el conde de Bresson, le habló de la circular para asegurarse de que era sincera.

Monsieur de Bresson, que en esta ocasión se mostró, como en otra que nos tocó más de cerca, gran casamentero, llevó la confianza al ánimo del anciano Monarca, que dijo:

—Esos Orleans me son simpáticos, y si yo tuviera una hija casadera no tendría inconveniente en confársela. Pero si no hija, tengo una parienta, á la que quiero mucho, Elena de Mecklemburg-Schwerin, parienta también del Emperador de Rusia. Es huérfana de padre y madre y pobre; pero esto no importa, porque yo estoy dispuesto á dotarla.

Elena de Mecklemburg había nacido el 24 de Enero de 1814, del segundo matrimonio del Príncipe Federico Luis, heredero de Mecklemburg-Schwerin, con la Princesa Carolina de Sajonia-Weimar, una de las mujeres de más superior talento que figuraron á principios del siglo pasado.

La Princesa Elena fué en todo digna de su madre, por el talento, la ilustración y la virtud.

El Emperador de Rusia y la familia de Mecklemburg pusieron muchas dificultades á la boda; pero todas lograron vencerlas firme decisión del Rey de Prusia y la habilidad del conde de Bresson.

La Reina María Amelia, por su parte, no miraba con simpatía la boda de su hijo mayor con una luterana; pero lograron convencerla, y el 30 de Mayo de 1847 se celebraron en Fontainebleau los matrimonios civil, católico y protestante del duque de Orleans y de Elena de Mecklemburg.

El matrimonio fué muy feliz, y la duquesa de Orleans mostró desde un principio las más revelantes cualidades, haciéndose amar de cuantos la rodeaban. Tenía por las artes y por las letras una afición decidida; era inteligente y buena; se complacía en hacer cuantas obras de caridad podía, y su esposo, que era con ella muy dichoso, jamás se arrepintió de haberse casado con una protestante.

El 24 de Agosto de 1838 tuvo la duquesa de Orleans su primer hijo, el conde de París, y estaba en el apogeo de la dicha, sin que nadie echase de menos á su alrededor que no iba á misa ni practicaba la religión católica.

Los pobres y los artistas la adoraban, y hubiera sido indudablemente una gran Reina de Francia, sin la desgracia que causó la muerte á su esposo el mes de Julio de 1842.

Quizá sin esta desventura, la Monarquía de Luis Felipe se hubiera salvado, abdicando á tiempo en el duque de Orleans, que era muy querido, y prevaleciendo sobre los inoportunos fanatismos de María Amelia el espíritu expansivo y tolerante de la Princesa Elena.

Pero, dejando aparte estas consideraciones, lo que nos proponíamos demostrar es que ha habido uniones muy felices de protestantes con católicos y de Princesas luteranas con Príncipes católicos.

El duque de Orleans, que hoy pretende asumir los derechos de la legitimidad en Francia y se declara heredero del conde de Chambord, es nieto de una luterana que permaneció fiel á su religión.

Por telégrafo

Revolución en Rusia

Noticias gravísimas.—Revolución en Finlandia.—8.000 marinos sublevados.—Tropas que no obedecen.

Madrid 24 á las 13'45.

(Recibidos á las 7 de anoche)

Finlandia.—Ha estallado la revolución; los diputados, nobles y burgueses marchan al frente del movimiento.

Sebastopol.—Ocho mil marinos se han sublevado hiriendo á los oficiales que no les secundaban. Enviáronse soldados para castigarlos y estos dispararon al aire. Llamáronse nuevos refuerzos y todos se negaron á disparar diciendo que no querían asesinar á hermanos.

Aspecto aterrador.—Preparando una manifestación.—Futuro Gobierno—Armerías saqueadas.

San Petersburgo.—La capital presenta un aspecto aterrador. A causa de que las fábricas de electricidad no suministran fluido las calles están completamente á oscuras. Las tropas que patrullan, al divisar á los grupos de los huelguistas disparan sus fusiles.

Ha caído una gran nevada que ha aumentado la angustia reinante.

Los estudiantes preparan una imponente manifestación.

Ha quedado constituida una asociación de periodistas, literatos y hombres honrados para formar el futuro gobierno constitucional.

Han sido saqueadas las armerías.

En la capital empiezan á faltar víveres.

FABRA

Plaza de Toros de Palma

Acordado por el Instituto de Reformas Sociales el que puedan celebrarse en domingo corridas de Toros, esta Administración asena en arriendo dicho Circo Taurino, por medio de subasta que tendrá lugar el sábado 4 del próximo Febrero, á las 10, en el despacho del abogado D. Matín Fou (plaza de Antonio Maura) esa subasta al pliego de condiciones que en esta oficina (Vallejo 18-3.º) hay de manifiesto.

Palma 25 Enero de 1905.—El Administrador general, Antonio Estades.

SIRVIENTA

Se necesita una con buenas referencias. Informarán Centro de Anuncios.

Novedad musical

200 piezas de música 4 pts.

Hermoso Album dedicado por la importante casa Vidal Llimona y Boceta, a los foresteros que visitaron la ciudad de Barcelona durante las fiestas de la Merced.

Dicho Album contiene 200 piezas de música de los más celebrados autores, Saint-Saens, Gluck, Bizet, Verdi, Puccini, Wagner, Mendelscho, Chopin, Gounod y otros.

Dr. J. Aris y García ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES de la garganta, nariz y oído Ex-alumno de los Hospitales de París

ALCANCE DE LA NOCHE

Nuestra información

Derribo de murallas

Se está trabajando, por persona técnica, en la formación del presupuesto de derribo de la muralla contigua a lo que era baluarte de Zanoguera.

El derribo que se proyecta alcanzará hasta la puerta de San Antonio. Así que esté terminado dicho presupuesto, se anunciará la subasta para aquel derribo.

Seguidamente se emprenderá la formación del proyecto del derribo del baluarte de Santa Margarita y cortinas adyacentes.

En honor de Ramón Lull

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Francisco la fiesta que todos los años la Causa Pia Lulliana dedica al beato Ramón Lull, para conmemorar la conversión del Beato.

A las diez y media la comunidad ha cantado Tercia, y a las once han empezado los oficios divinos.

Después de los Evangelios ha pronunciado un hermoso discurso dedicado a Ramón Lull el joven Pbro. D. Jorge Frau.

La concurrencia que ha asistido a estos actos ha sido escasa.

Importación y exportación de yeso. Continúa en nuestro puerto la importación de yeso procedente de varios pueblos de la Isla.

No pasa día que no entren dos ó tres feluchos de los que se dedican a la importación de sillares, cargados de yeso; actualmente sigue cargando todo el que se le importa al bergantín italiano Unione.

El vapor francés Bastias en su expedición Argel no pasa viaje sin que deje de cargar algunas toneladas.

Actualmente son esperados varios buques de vela italianos para tomar cargamento de dicha mercancía destinado a Argel.

Citación de mozos

El Alcalde de Llubí cita al mozo Martín Jordá Verger.

El de Buñola cita a Vicente Juliá Cañellas, Antonio Rodríguez Ribas, José M. Ferrer Revés, Federico Pons Planas y Juan Balle Brunet.

El Alcalde de Campanet cita al mozo Mateo Llabrés Homar.

El de Sansellas cita al mozo Juan Expósito Expósito.

El de Petra cita a Antonio Colom Frau, Miguel Sansó Morey, Matias Grau Riutort, Antonio Valleceras Horrach y Mateo Jaume Benassar.

De Sociedades

La Junta Directiva de la sociedad «La Hermandad» del Coll de'n Rebassa ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidente, D. Mateo Torres; vicepresidente, D. Francisco Villalonga; depositario, D. José Jaume; secretario, D. Pedro J. Roca; vice-secretario, D. Miguel Mas; vocales, D. Mateo Monjo, D. Vicente Martínez, D. Pedro Manar y D. Pedro Cañellas.

La sociedad El Auxilio, de esta ciudad celebró junta general para renovar los cargos de la Directiva.

La sociedad de obreros aserradores «Unión de Aserradores» ha renovado los cargos de la Junta Directiva en la forma siguiente: Presidente Guillermo Nicolau Peraltá; vicepresidente, Antonio Llinás Rosselló; depositario, Gabriel Arrom Palmer; contador, Juan Campo de Arbe; secretario, Jaime Barceló Ferrer; vocales, Antonio Clar Mas, Miguel Vidal Burguera y Gabriel Vaquer García.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de instrucción de la Lonja contra Pedro García Estarellas por el delito de hurto.

Representará el Ministerio Público el teniente fiscal Sr. Quintana y la defensa de los procesados correrá a cargo del letrado Sr. Benito.

Notas del Carnet

Entre los pasajeros salidos ayer tarde a bordo del vapor Miramar con destino a Barcelona, figuran D. R. Pou, D. Catalina Coli, D. Agustín Barceló, D. María Cuschieri, D. Magín y D. Juan Bestard, D. Juan Blanch, D. Manuel Anglada, D. Juan Bibiloni, D. Andrés Massanet, D. Miguel Vidal, D. Bernardo Rigo, D. Juan Camps, D. Jaime Martorell, D. Juana María Porcel, D. Guillermo Porcel, D. Jaime Mulet, D. Jaime Gomis, D. Miguel Garí y otros pasajeros.

Para Ibiza han salido esta mañana en el vapor Lulio D. Gabriel Mora y don Luis Llabrés.

En el mismo vapor han salido para Valencia, D. Miguel Gayá, D. Salvador Martínez, D. Julio Soler, D. Narciso Costa, D. Pedro Mas, D. Antonio Pons y tres individuos del Estado para Ceuta.

NECROLÓGICAS

Anoche falleció doña Juana M.ª Torrella Lliteras madre de don Pedro Rullán, socio de la casa Salom y Rullán.

Esta tarde a las cuatro y media después de rezado el santo rosario, ha sido conducido el cadáver a su última morada.

Formaba el cortejo fúnebre numeroso gentío, y en él figuraban distinguidas personas de todas las clases sociales, lo cual demuestra las simpatías de que gozaba la finada y de las que goza su hijo D. Pedro, a quien reiteramos desde estas columnas el más sentido pésame.

Descanse en la eterna mansión de los justos el alma de la finada.

Banca y Bolsa

Table with columns: VALORES LOCALES, Dueros, and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Oficial del día 24 a las 19, and Barcelona (Bolsín) día 24 a las 19. Lists public values and market data.

Marítimas

El movimiento del puerto durante las últimas 24 horas ha sido el siguiente: El vapor Menorquín que debía llegar esta mañana procedente de Mahón, no ha llegado a causa del retraso sufrido en el viaje anterior por motivo del mal tiempo.

Probablemente llegará mañana. —Para Ibiza y Valencia ha salido esta mañana a la hora de itinerario el vapor Lulio, con la correspondencia para ambos puertos, 16 pasajeros y carga de diferentes géneros.

—Con destino a Cabrera se ha despachado hoy y saldrá mañana por la mañana a las 8 el vaporcito del mismo nombre.

—Procedente de Rosas, ha llegado esta mañana el bergantín goleta español Urbana, con cargamento de madera.

—Un capitán D. Miguel Vaquer y cuatro individuos más, forman la tripulación de dicho buque que desplaza 155 toneladas.

—Para Tarragona se ha despachado esta mañana el vapor de nacionalidad rusa Sirins que entró en este puerto con un cargo de carbón mineral.

—Para Barcelona se ha despachado hoy el pailebot Joven Paquita, con cargamento de carbón de cok y madera.

Comisión Provincial

Esta comisión ha celebrado sesión. La presidió el Sr. Alcover, y asistieron los Sres. Massanet, Vidal y Aguiló.

Se acordó informar al Gobernador que en su concepto puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Escorca correspondientes a 1901.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de los fondos municipales de Deyá y San Juan, correspondientes al año 1901.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Manresa y otros vecinos de Felanig en alzada de unos acuerdos tomados por el Ayuntamiento de aquella ciudad; se acordó informar al señor Gobernador que procede revocar y dejar sin efecto los acuerdos apelados.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital a una vecina de esta ciudad; y en la Inclusa a un niño de Felanig y a otro de la Vileta, y en la casa de la Misericordia a un vecino de Lluçmanor.

Religiosas

SANTORAL Para hoy.—La Conversión de San Pablo, apóstol y del beato Raimundo Lulio y Santos Máximo y Donato. Para mañana.—San Pelicario, obispo y mártir y Santa Paula, virgen.

CUARENTA HORAS

Mañana terminarán en San Jerónimo. A las seis exposición, acto seguido prima, a las diez misa mayor con sermón que dirá el Pbro. D. Miguel Costa.

Por la tarde, a las seis y media, trisagio, Te-Deum y reserva.

Se acordó arrancar el ciprés que existe en un patio del edificio de Capuchinos.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de diciembre último.

Y después de resolver algunos asuntos de régimen interior y de aprobar varias cuentas, se levantó la sesión.

Diputación Provincial

ULTIMA SESIÓN

Esta mañana en el palacio de la Diputación se ha celebrado la sexta sesión, última del actual periodo semestral. La presidió el presidente de la Diputación señor Socías, y asistieron los diputados señores Aguiló, Vidal, Barceló, Puigdorff, Massanet, Socías (D. F.), Sancho, Llobera (D. P. y D. B.), Vicens, Pascual y Alcover.

Acta y extracto Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó igualmente el extracto de los acuerdos de la misma sesión para publicar en el Boletín Oficial.

Asuntos varios

Se dió cuenta del telegrama del Excelentísimo Sr. Conde de San Simón, participando haber sido nombrado director general de Obras públicas y ofreciéndose a esta Diputación en su nuevo cargo. También se dió cuenta de la contestación dada a dicho telegrama por el presidente de la Diputación.

Se enteró de una comunicación del Juez de Instrucción del distrito de la Lonja, participando que D. Eugenio Lósada había tomado posesión del cargo de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría del mismo, vacante por renuncia del que la desempeñaba.

Se dió cuenta de que el ingeniero jefe había autorizado a D. Antonio Bibiloni y C.ª para una instalación eléctrica, aprovechando fuerza motriz de un salto de agua del predio Turixant, en el punto conocido por el Gorch Blau.

Se dió por enterada de una comunicación del alcalde de Palma, expresando a la Diputación la gratitud del Ayuntamiento por la generosidad con que cooperó a fomentar una exposición de ganadería celebrada durante las pasadas fiestas y fiestas.

También se enteró de una comunicación del Presidente de las Congregaciones Marianas, agradeciendo las pruebas de consideración dadas por la Diputación a aquellas Congregaciones durante las fiestas celebradas con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Fomento dado en vista de la circular de la Asociación de propietarios de Aguas Minero-Medicinales, invitando a la Diputación a que se adhiera al pensamiento de constituir una junta permanente que defienda los intereses de los propietarios de baños y aguas minerales. Se acordó conceder la representación a D. Elias Cervelló.

La misma Comisión emite dictamen en vista de las disposiciones relativas a la creación de campos de demostración y experimentación agrícolas. La Comisión entiende que la finca de Jesús, es suficiente para establecer en ella los referidos campos y en su consecuencia se acuerda proponer al Ministerio de Agricultura que en dicha finca se establezcan los referidos campos, cediendo al Estado dichos terrenos en usufructo solamente para aquel objeto.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobernación en el expediente que se está tramitando para la expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en las fincas Son Bonet y Son Rayó, que el Ayuntamiento de Palma se propone ceder al ramo de Guerra. La Comisión entiende que no puede proceder a expropiarse la finca «Son Rayó» mientras no sea antes declarada de utilidad pública en la forma que previene la ley.

Se aprueba dicho dictamen. Se enteró del dictamen emitido en el expediente promovido por la Cámara Oficial de Comercio de Ibiza, para la constitución de una Junta de Obras del puerto de aquella ciudad. La Comisión entiende que se debe desestimar la constitución de dicha Junta, por entender que resultaría gravosa.

Así se acuerda.

La música en el Hospicio

Se lee un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la forma en que debe reorganizarse la enseñanza de música en la Casa de Misericordia. Se propone:

1.º Que la enseñanza musical se dé en dos clases distintas independientes entre sí y a cargo de dos profesores que serán nombrados con el título de maestro primero y maestro segundo.

2.º El maestro primero tendrá a su cargo la enseñanza del solfeo, la de los instrumentos de cuerda y la organización y enseñanza de los coros, y el profesor que desempeñe esta clase recibirá la retribución de 600 ptas.

3.º El maestro segundo tendrá a su cargo la enseñanza de los acogidos que forman parte de la banda y la dirección de esta y percibirá la retribución de 500 ptas. anuales.

4.º Que se nombren maestro primero a D. Antonio Puig y maestro segundo a D. Antonio Torrendell Ferrá.

Se aprueba el dictamen por unanimidad.

Más asuntos

Se aprobó un dictamen referente a la expropiación forzosa de dos parcelas de

la casa n.º 95 de la calle de Isabel II de la ciudad de Sóller. En el dictamen se propone que antes de resolver se ensanche de dicha calle, formados anteriormente.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento en el expediente que se está tramitando para la reforma del trazado del camino vecinal que desde la ciudad de Sóller conduce a los caseríos de la Figuera y del Puerto por Son Avióna. Se aprueba que pueda llevarse a cabo el referido trazado, ya que no se ha producido reclamación alguna.

Se lee un dictamen de la Comisión de Beneficencia en vista del anteproyecto de Manicomio provincial formado por el arquitecto de provincia. La Comisión se muestra conforme con el referido anteproyecto, proponiendo que el arquitecto empeece a la formación del proyecto de pabellón destinado a alienados.

Se aprueba. Se da cuenta del dictamen emitido en vista de un oficio del Alcalde de Villafranca solicitando la reforma del último acuerdo tomado por la Diputación en el expediente sobre segregación de parte del término municipal de San Juan para agregarlo al de Villafranca. La comisión opina y así se aprueba, que no procede reformar el acuerdo de referencia.

La Comisión de Beneficencia emite dictamen sobre una comunicación del Alcalde de Palma relativa a una queja producida por un bañista que concurrió al balneario de San Juan de Campos. Dicha reclamación fué producida en el Ayuntamiento por el concejal señor Martí.

En dicho dictamen se hace presente que ninguno de los 250 pobres produjeron reclamación alguna, más que el pobre que citó el Sr. Martí, lo cual viene a indicar que el bañista José Juan no debe estar en lo cierto y termina diciendo que aun que existieran dichas reclamaciones, estas deben hacerse a la dirección del Establecimiento y no a la Diputación.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la gratificación que D. Miguel Porcel, regente de la escuela práctica agregada a la Normal tiene derecho a percibir por el servicio que viene prestando como profesor interino de la clase de Legislación y Derecho escolar.

También se aprueba un dictamen de la misma Comisión en vista de los antecedentes que obran en la contaduría provincial referente a las pensiones de un censo que el Ayuntamiento de Santa Margarita viene obligado a prestar a los fondos provinciales que se hallan pendientes de pago.

Se aprueba la opinión de la Comisión de Hacienda en la reclamación producida por D. Juan Santandreu y Fornés deduciendo agravios de la cuota que le ha sido impuesta por el Ayuntamiento de Villafranca en el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal. En dicho dictamen se propone que la cuota de 65 ptas. que se le impone debe reducirse a 49 ptas.

La Comisión de Hacienda en un dictamen, da cuenta de que ha examinado el presupuesto de ingresos y gastos del culto de la Iglesia del Hospital, y en su consecuencia propone las modificaciones que cree más convenientes.

La Diputación se enteró del dictamen que la Comisión de Hacienda ha emitido en vista de una proposición presentada por el diputado señor Aguiló, con objeto de que se acordara abrir un concurso para premiar la memoria que aportara más datos para llegar al conocimiento exacto de la enfermedad que en el año último causó la muerte de gran número de almendros en distintas comarcas de la isla de Mallorca.

Se acuerda que la Cámara Agrícola forme el programa a que ha de sujetarse la referida memoria.

También la Diputación aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento emitido en vista de una proposición presentada por el diputado Sr. Sancho relativa a la instalación de distintas paradas sementales en la finca Jesús recientemente adquirida por la Diputación. Igual acuerdo que el anterior se propone en este asunto; esto es, que la Cámara Agrícola forme el programa a que debe sujetarse para aquella instalación.

La misma Comisión emite dictamen en el proyecto del Ayuntamiento de Palma relativo a la construcción de un paseo que ha de denominarse de Sagrera y que se construirá frente a la Lonja. La Diputación no tiene inconveniente alguno, siempre que no se inutilice el jardín existente.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento emitido en virtud del expediente promovido por una instancia del Ayuntamiento de Capdepera solicitando una subvención en metálico como auxilio especial para el pago de las obras de reparación de los daños causados en los caminos vecinales de aquel término por las tormentas ocurridas en el mes de octubre último.

Se aprueba lo que propone la Comisión de Gobernación para cubrir la vacante de vigilante del teatro Principal de esta ciudad ocurrida por defunción de D. Gabriel Rotger y Roig. Se hace notar que D. Cándido Hernández, precedente de guerra, no se presentó a tomar posesión de su destino y en consecuencia se hace presente que la Diputación puede nombrar libremente a la persona que crea más apta para aquel cargo.

Seguidamente se procede a la votación, quedando nombrado D. Juan Durán Pons.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Fomento emitido en virtud de una instancia de D. Gabriel Alomar en concepto de Presidente de la Comisión Organizadora del Concurso Escolar que

ha de celebrarse en la villa de Muro el 24 de junio próximo. La Comisión entiende que antes de conceder dicha subvención procede tener a la vista el programa a que debe sujetarse dicho concurso.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre una reclamación producida por el Ayuntamiento de Mahón contra la cuota provincial que le ha sido señalada para el corriente año, por no haberse rebajado la que corresponde satisfacer al nuevo municipio de San Luis que ha sido segregado de aquel término municipal. La Comisión entiende que los Ayuntamientos de Mahón y San Luis deben ponerse de acuerdo a fin de saber qué cuota debe satisfacer el de San Luis.

También se aprueba otro dictamen de la misma Comisión emitido en el recurso interpuesto por D. Juan Miguel Sureda y Veri, marqués de Vivot y conde de Peralada deduciendo agravios contra la cuota que le ha sido impuesta por el Ayuntamiento de Villafranca en el repartimiento del arbitrio extraordinario del corriente año. Se propone que al recurrente se le debe rebajar la cuota a 337 ptas.

Igualmente es aprobado otro dictamen de la misma Comisión emitido en un recurso interpuesto por D. Gabriel Mesquida y Miralles en agravio de la cuota que le ha sido impuesta por el Ayuntamiento de Montuiri en el repartimiento de arbitrios extraordinarios respectivos al año 1904. La Comisión entiende que se debe desestimar dicho recurso.

Se enteró la Diputación de una comunicación del alcalde de Mahón solicitando se destine alguna suma de los fondos provinciales para la Tómbola que aquel Ayuntamiento ha acordado instalar a favor de los establecimientos municipales de Beneficencia.

La Diputación acuerda adquirir un objeto de arte para la referida Tómbola.

Se aprueban los acuerdos tomados por la Comisión Provincial en funciones de Diputación desde el 11 de Julio al 30 de Septiembre de 1904.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en vista del proyecto y expediente promovido por el Ayuntamiento de Sóller para la conducción de las aguas de la fuente del Rafal a la barrida del Puerto. La Comisión entiende que el Gobernador puede aprobar el referido proyecto de conducción de aguas, previo el dictamen facultativo.

Se aprueba un dictamen de la respectiva Comisión emitido en el recurso interpuesto por D. Antonio Oliver Noguera vecino de Villafranca deduciendo agravios de la cuota que le ha sido impuesta en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de aquel ayuntamiento. Se acordó desestimar dicha reclamación.

Se aprueba la distribución de fondos para el pago de obligaciones durante el presente mes de Enero.

Se aprueban diferentes subvenciones a varios establecimientos benéficos de esta ciudad.

El edificio de Capuchinos

El Sr. Socías hace presente que, cumpliendo el encargo de la Diputación, dice que se avisó con el Alcalde a fin de que se cancelara la inscripción posesoria; pero como esto tiene trámites, propone y se acuerda que la Diputación dirija una atenta invitación al Ayuntamiento para que éste en un plazo prudente desaloje las habitaciones del edificio de Capuchinos, para que la Diputación pueda entrar en posesión del edificio.

Los restos de D. Jaime III

El mismo Sr. Socías dice que está acordada la traslación de los restos de Don Jaime III. Opina que se deben nombrarse dos comisiones: una para organizar los festejos en Palma con motivo de dicho traslado y la otra para ir a Valencia.

Se acordó que los diputados señores Barceló y Pascual formen la primera y la segunda los Sres. Socías y Vidal.

Proposiciones aceptadas

Se acuerda encargar a la Comisión Provincial que active el contrato de los seguros de los edificios provinciales y la adquisición de los solares en que ha de emplazarse el nuevo Instituto.

Se acuerda adquirir 25 ejemplares de las obras Las aves insectívoras y cultivo de la caña de azúcar.

La gestión de la Diputación

El Sr. Socías dice que siguiendo la costumbre de sus antecesores ha procurado activar la recaudación de la cuota provincial que corresponde satisfacer a los Ayuntamientos de estas islas. El resultado no puede ser más satisfactorio.

De las 636.300 16 pesetas que corresponden pagar los Ayuntamientos, se han recaudado 584.109 05 pesetas. Es decir, que falta por recaudar 52.191 11 pesetas.

Elogia a los Ayuntamientos que han pagado proponiendo que consten en acta sus nombres por lo bien que han cumplido sus compromisos.

Dice que esta recaudación ha dado ocasión para que se pudieran satisfacer algunos atrasos que tenía la Diputación. Añade que por tal concepto se han pagado durante los dos últimos años, 162 mil 110 72 pesetas, que viene a ser un poco más de una cuarta parte de los atrasos de la Diputación.

Ya en el uso de la palabra, el Sr. Socías aprovecha la ocasión para hacer un resumen de su gestión desde que está encargado de la presidencia de la Diputación. Dice que los diputados se despiden oficialmente en la sesión de hoy, fuerza es que recordemos lo que hemos llevado a cabo.

Hace presente que en todos los asuntos hubo la más completa cordialidad

habiéndonos... Hace un... por la Dipu... mos años... Dice que... que han de... un precio ve... atendido al... experimenta... ficio de Cap... colonias esc... Majestad e... Respecto... hemos proc... mos conven... Y termina... nes que ha... tidades y so... A propo... acuerda q... con que h... dirección q... Sr. Socías... Este agr... y levanta l... el actual pe... nes. Sociada... BAN... La Junta... cido en el... acordado co... para la gene... día 29 del p... ma en el dom... Bernardo n... Los señore... dicho acto d... 48 horas de... Junta. Palma 10... trador, Cand... Fomen... En virtud... convoca a... General ordi... de esta Socie... las doce y m... Palma 12... lipe Villalon... Vidal, Secret... BA... La Junta... acordado se... y 1 y 3 del p... tarde, y todo... de 9 a 12 de... dentro de acti... en la Junta g... Lo que se... señores secc... Sóller 23... rente, D. mi... ALMA... Precio... De ven... AGEN... PRE... Librería de... Ga... Con fecho... civil remit... nación el re... por D. Juan... un acuerdo... do Inspector... D. Gobriel... Junta prov... En la Lib... ha puesto f... manaque... En la mi... en venta la... Baillieri de... Se ha reg... ruela en el... Mañana... la res en e... tico. Hoy no... Mahón. Tampoco... corresponde... llegar por v... La guard... ordianzas... La del pu... á dos sujeto... de juncos d... Se halla... de Sóller, y... no se igno... En la Al... puesto al r... ción el repa... villa forme... Se halla... suplente de... pirantes a... tudes duran... Esta mañ... la calle de... jeres llega...

habíendolos tratado con todo detenimiento. Hace un resumen de todo lo realizado por la Diputación durante los dos últimos años.

Dice que se han adquirido los terrenos que han de destinarse a manicomio, por un precio verdaderamente módico; se ha atendido a la instalación de los campos de experimentación; se ha adquirido el edificio de Capuchinos, se han organizado colonias escolares; se ha recibido a Su Majestad el Rey.

Respecto de la distribución de fondos hemos procurado repartirlos en la forma más conveniente.

Y termina recordando las cooperaciones que ha prestado la Diputación a entidades y sociedades.

Una propuesta del Sr. Llobera (D. R.) se acuerda conste en acta la satisfacción que han visto los diputados la buena dirección que a los asuntos ha dado el Sr. Socias.

Este agradece esta muestra de aprecio y levanta la sesión, dando por terminado el actual periodo semestral de las sesiones.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE PRÉSTAMOS y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno a tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 29 del presente mes a las once de la mañana en el domicilio de la Sociedad calle de San Bernardo núm. 6.

Fomento Agrícola de Mallorca

En virtud del art. 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 29 del presente mes, a las diez y media.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días 20 y 31 de este mes y 1 y 3 del próximo Febrero, de 2 a 4 de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de 9 a 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de 13 pesetas por acción fijado en la Junta general ordinaria del día de ayer.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las diez, en el local que ocupan sus oficinas.

ALMANACH GOTHA para 1905

Precio 14 pesetas De venta en la Librería TONS

AGENDA CULINARIA PARA 1905

PRECIO: 2 PESETAS Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Gacetillas

Con fecha de ayer el Sr. Gobernador civil remitió al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Mayol y Malondra contra un acuerdo de este Gobierno, nombrando Inspector provincial de Veterinaria a D. Gabriel Martorell y Rubí; Vocal de la Junta provincial de Sanidad.

En la Librería (de D. José Tous se ha puesto a la venta el interesante Almanaque Gotha para 1905.

En la misma librería se halla también en venta la Agenda Culinaria de Bailly-Baillière de 1905.

Se ha registrado un nuevo caso de viruela en el arrabal de Santa Catalina.

Mañana se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico.

Hoy no ha llegado el vapor correo de Mahón.

Tampoco esta mañana ha venido la correspondencia de Barcelona que debía llegar por vía de Aludría.

La guardia civil de Petra ha denunciado a ocho sujetos por infracción a las ordenanzas municipales.

La del puesto de Aludría, ha detenido a dos sujetos por hurto de una carretada de juncos del predio La Albufera.

Se halla detenido en el corral común de Sóller, un perro perdiguero cuyo dueño se ignora.

En la Alcaldía de Costig se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparto de consumos de aquella villa formado para el año 1905.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado de Muro. Los aspirantes a ella pueden presentar solicitudes durante el término de 15 días.

ha inferido a su contraria una herida contusa incisa en el vértice de la cabeza que le ha sido curada en la casa de Socorro por el médico Sr. Gayá.

DENTIFRICO BOSCH Timol, Mentol, Quina Japón Lo mejor para la dentadura.

Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides pectorales Rosselló caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo. Venta en todas las farmacias.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO Tónico activísimo.

MATALALLOS BOSCH es el único que con una sola aplicación extirpa de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas.

Verhmout Serrano a base de vino puro, de moscatel, puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocua que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos

Novidades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Pomada antiséptica BOSCH. Útilísima para la curación de las herpes, llagas, almorranas, etc., etc.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos, sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10

El legítimo Jarabe Climent cura la Salud, anemia, escrófulas, tisis.

El Non plus ultra de todos los ronces es el Ron Africano

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Sabañones Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos, a 4 y 6 reales frasco, Farmacia de F. Rover.

Novidades para Señora, Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

CATARROS bronquiales El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

DE LA MULTITUD Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado.

Contra la pobreza de la sangre y la debilidad de los nervios, la buca de un remedio es el mejor remedio en seguida y economiza el tiempo y dinero. El mejor remedio es precisamente el de las

PILDORAS PINK contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgias y debilidad general. Si no tomase las Pildoras Pink, haréis que vuestra curación sea problemática ó la retardéis hasta que empecéis a tostaros.

Las Pildoras Pink, se proporcionarán una completa y duradera curación. Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintina las seis cajas

“Preparación de Wampole” y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuelve a los placeres y tareas del mundo a muchos que habían perdido ya toda esperanza.

“El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de la Preparación de Wampole, y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz.” Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas y Droguería de Antonio Benasser.

CURACION RAPIDA, segura é infalible de la tos, resfriados, bronquitis-catarros, gripe, fosferina y afecciones pulmonares. Tratamiento moderno para combatir la tuberculosis.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA Especialidad acreditada a la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica. DEPOSITO.—Farmacia de J. Valenzuela y principales.

Tapicería de FRANCISCO DEYÁ Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. En la calle del Carmen, número 20.

CERVEZA PETRI Embotellada con ácido carbónico líquido puro se expone en botellas de 4 litro a los siguientes precios: Usual a 0'40 ptas. litro. Dorada a 0'50 " " " " La Oriental Plaza de la Cuartera 53.—Palma.

MAQUINA PARA COSER Se desea vender una en muy buen estado, casi nueva. Informarán Centro de Anuncios.

CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. MIRÓ. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Persej 2

Almacenes Montaner

PAÑERÍA y SASTRERÍA para señora y caballero. Gandes y alectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería a la medida para caballero, y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería a la medida para señora. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería.

Sastrería a la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, damascos, brocateles, cingulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino.

Estatuaria religiosa de la casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Canisiería a la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa. Cortinajes y silfonbras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos.

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Las economías EN LAS ENFERMEDADES

¿Qué le dan a uno por su dinero con las Pildoras Pink?

SU CURACIÓN Contra la pobreza de la sangre y la debilidad de los nervios, la buca de un remedio es el mejor remedio en seguida y economiza el tiempo y dinero. El mejor remedio es precisamente el de las

PILDORAS PINK contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgias y debilidad general. Si no tomase las Pildoras Pink, haréis que vuestra curación sea problemática ó la retardéis hasta que empecéis a tostaros.

Las Pildoras Pink, se proporcionarán una completa y duradera curación. Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintina las seis cajas

Más telegramas

De Provincias

Expedición española por Marruecos Madrid 25 a las 8'15

El Centro de Información Comercial ha recibido una comunicación del Sindicato español constituido en Tánger, anunciando que la última expedición a Larache, Rabat, Fez y otras plazas se efectuará en la primera quincena de marzo próximo. Dicha expedición se propone introducir productos españoles en todas las capitales del Imperio marroquí; durará tres meses y estará 30 días en Fez.

Añade la comunicación que se han recibido numerosas adhesiones.

Lápidas conmemorativas. — Ministro inglés. — Fallecimiento. — Vapor en peligro. Madrid 25 a las 8'15

Comunican de Ciudad Real que las autoridades y personalidades visibles de la población han acordado hacer una expedición a los parajes de la Mancha inmortalizados por el «Quijote», y colocar en ellos lápidas conmemorativas

De Cádiz telegrafían la llegada del ministro de Marina inglés. San Sebastián.—En el pueblo de Cambó ha fallecido Doña Mariana del Río.

De la Coruña dicen que cerca de Finisterre se halla un vapor muy averiado sin gobierno, que pide auxilio.

Se teme que se estrelle en la costa. Se ignora la nacionalidad de dicho buque.

Almacén incendiado. — Contusos. — Seis personas atropelladas. — El automóvil del Rey Madrid 25 a las 8'45

De Valladolid telegrafían que el almacén de máquinas y pasamanería de D. Germán Leal ha sido destruido por un formidable incendio.

Hay varios contusos. Un caballo que se espantó atropelló é hirió a seis personas que presenciaban los trabajos de salvamento.

El accidente ocurrido ayer en el automóvil del Rey causó ligera alarma en el Palacio.

Depósito flotante de carbón en Palma Madrid 25 a las 8'45

La «Gaceta» publica un real decreto autorizando a D. Manuel

Meneses para que establezca un depósito flotante de carbón en el puerto de Palma.

Dicho establecimiento se hará con sujeción a las siguientes condiciones: Que no constituya un monopolio.

El pontón tendrá como máximo, 50 metros de eslora, 13 de manga y 6 de calado.

Fondeará estando amarrado por la popa al muelle nuevo a 25 metros de distancia en el ángulo entrante de la segunda plazaola.

La instalación quedará terminada dentro de un plazo de ocho meses.

El concesionario será responsable de los desperfectos que sufran las obras del puerto.

Cambiará el fondeadero del pontón cuando lo ordenen las autoridades.

La falta de cumplimiento de estas bases anulará el contrato.

Liberales y escritores encarcelados. — Pequeños combates en la Manchuria. — Opinión. Madrid 25 a las 9'25.

Han sido detenidos y encarcelados en San Petersburgo significados liberales y escritores.

En Liban continúan los trabajos en la escuadra, la cual zarpará en breve.

El almirante Birleff ha marchado a Crostant.

Las tropas de la Manchuria han sostenido pequeños combates, en los cuales los rusos sufrieron bastantes bajas.

En el Japón se cree que continuando los acontecimientos que se están desarrollando en Rusia, determinarían el final de la guerra.

Disposiciones Madrid 25 a las 8'45

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones.

Una ordenando que, mientras exista personal con derecho a ingresar en la carrera judicial, no se cursen las solicitudes de los abogados para ingresar en dicha carrera.

Otra declarando que la cuota que satisfacen las fábricas de azúcar de remolacha, se refiere al tiempo que dure una campaña, y otra estableciendo el impuesto que en concepto de utilidades han de satisfacer los prácticos de los puertos.

Combinación de altos cargos. — Conferencias agrícolas. Madrid 25 a las 8'15.

Se anuncia que el Gobierno proyecta una combinación de altos cargos, en la cual entrarán tres subsecretarías y dos direcciones generales.

Se añade que a ésta seguirá otra combinación de alto personal de Gracia y Justicia.

En los primeros días de Febrero próximo marchará el ministro a Zaragoza y a Barcelona para inaugurar en los cuarteles las conferencias agrícolas.

El Príncipe de Asturias en París. — Calor sofocante. — Muertos de insolación. Madrid 25 a las 9'25

París.—Ha llegado el Príncipe de Asturias, quien hoy recibirá al Presidente de la República Mr. Loubet, y por la noche seguirá su viaje a Berlín.

Telegramas de la isla de Madagascar acusan un gran calor. Cinco marinos de la escuadra rusa del Báltico, que se halla en aquellas aguas, han muerto de insolación.

Extranjero

Escuadra del Báltico. — Stoessel. — Complot. — Escitación. — Energica represión Madrid 25 a las 9'45

Los buques de la escuadra rusa del Báltico que se hallaban fondeados en Madagascar, zarparon con rumbo desconocido.

De Hong-Kong anuncian la salida del general Stoessel.

El periódico «Aurore» que se publica en París dice que una sociedad secreta ha condenado a muerte al Zar; y que el cañonazo que días pasados se disparó con metralla en las salvas obedecía a un complot. Añade que la familia imperial piensa residir en Dinamarca.

En San Petersburgo se ha repartido una proclama en la que se escita al pueblo a asesinar al Zar.

Los ministros de Rusia reuni-

dos en Consejo han acordado seguir haciendo energica represión.

Revolución en Rusia

Carga contra obreros. — Delegado muerto. — Socorros. — No huyó el Zar. — Legaciones apedreadas. — Nombramiento.

Madrid 25 a las 9'15 Los cosacos cargaron contra un grupo de obreros, causándoles muchos heridos.

Los obreros se fortifican en las casas. Renace algo la normalidad.

Un delegado del Sindicato de obreros ha sido muerto de un balazo; y tres individuos que le acompañaban, fueron heridos.

Las personas acomodadas asistiendo a los enfarnos y prestando socorros a los heridos.

Se desmiente que el Zar huiera. En Copenhague y en Bruselas se han hecho manifestaciones apedreado las legaciones de Rusia.

En Viena se han efectuado manifestaciones de simpatía hacia los revolucionarios.

Lo mismo ha ocurrido en New York.

En San Petersburgo se dice que el Zar ha consentido en recibir hoy a doce delegados de los obreros.

Ayer fueron muertos dos estudiantes.

No se publican periódicos. Los abogados abren suscripciones en favor de los obreros.

Se prepara un segundo movimiento.

Ha sido suprimido el cargo de prefecto y se ha nombrado gobernador general de San Petersburgo al jefe de policía de Moscú.

Alcance de última hora

Huelgas en Moscú Madrid 25 a las 13'45 (URGENTE)

En Moscú aumenta la huelga. Los cosacos dan continuas cargas. Hay muchos heridos.

Los principales jefes revolucionarios despliegan gran actividad recorriendo el país.

Se insiste en que el pope Gapony ha llegado a Moscú.

Se han repartido millares de hojas sediciosas entre las tropas. El hijo del Zar se halla gravemente atacado de una pulmonía.

Cristales rotos. — Manifestación disuelta. — Líneas destrozadas. — Mejora la situación Madrid 25 a las 13'45 (URGENTE)

Los amotinados rompieron anoche los cristales de los establecimientos de comercio en San Petersburgo.

En Helsingfors anoche se realizó una manifestación con banderas rojas. Intervino la policía deteniendo a 50 de los manifestantes.

Los rails de las líneas en las inmediaciones de San Petersburgo han sido arrancados por los huelguistas.

El gobierno y los industriales harán a los obreros ventajosas proposiciones para que reanuden el trabajo.

Las últimas noticias recibidas indican que ha mejorado la situación.

Proyecto importante Madrid 25 a las 18'45

El ministro de estado Sr. marqués de Aguilar del Campoo estudia un proyecto para el arrenda-

miento de los territorios que constituyen las posesiones españolas del río Muni en la parte occidental de Africa.

La Bolsa

Madrid 25 a las 16. URGENTE

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado . . . 77'40 Interior fin de mes. . . 77'40 Amortizable 5 por 100 . . . 98'47 Banco de España . . . 452'00 Compañía de Tabacos. . . 407'60 Francos . . . 32'05 Libras . . . 00'00 Exterior de París . . . 90'75

FABRA

ALLENTE DE ORO 25—BROSSA—25 GEMELOS para teatro. GAFAS Y LENTES cristal roca y demás clases. COMPOSTURAS MOLDURAS, cuadros y ESTAMPERIA Economía y servicio garantizado.

AL PÚBLICO

El antiguo establecimiento de Antonio Bestard titulado Hornos de San Basilio de la calle de Madrid número 1, queda trasladado en la calle de la Cordelería núm. 50, en el cual se continuará la confección de bolos y pastas finas de toda clase, quedando subsistente la Sucursal de la calle de Cerero número 1 y 3. Cordelería núm. 50, Cereros núms. 1 y 3

CURACION RADICAL del dolor reumático articular, agudo y crónico, inflamatorio, nervioso y en todas sus diversas manifestaciones

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Especialidad acreditada a la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica. DEPOSITO.—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales

PARA CARNAVAL

Gran surtido en trajes de máscara modernos y variados. Elegantes capotas a pedo. Se admiten encargos. Se alquilan a precios reducidos BROSSA, 14

OBRAS NUEVAS

La Baraunda, por Rovetta, 2 tomos. Aventurera, por Carolina Invernizio.

Los Dramas del Anarquismo, por M. de Prado. Heroísmo de una mujer, por Ivernezio

Origen de las profesiones, por Herbert Spencer. Todas estas obras se venden a 1 peseta el tomo en la Librería de J. Tous.

Alrededor del matrimonio, por Gip, 3'50 pesetas. Alrededor del divorcio, por Gip, 3'50 id. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Maravilloso invento

Para dar oído a los sordos sin operar con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, plaza de Santo Domingo 8. Madrid. Consultas de 10 a 11. Prospectos gratis si mandan sello para contestar.

Real Privilegio

Teatros

PRINCIPAL Función para hoy Amor que pasa Entrada general, 0'90. Entrada al paraíso, 0'60. LÍRICO

Mañana ESCOGIDA FUNCION Tomando parte los principales artistas de la Compañía.

CARICATURA DE ACTUALIDAD

Escudriñando el porvenir

por CARAN D'ACHE.



Mr. Combes.—¿Ve V. la separación? Mme Thebes.—Sí, pero no una, sino muchas. Yo veo todas las separaciones y defecciones.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOOK Y O.

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INOA, San Bartolomé, 72.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos...

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca...

Más: ¡as para toda industria en que se emplee la costura.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII...

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor directamente para New-York...

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor directamente para las Palmas...

Línea de Filipinas

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova...

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife...

Línea de Canarias

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor...

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escala en Casablanca...

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo...

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes...

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar...

Para informes, acóndase a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Sociedad Anglo Española De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE) Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Cent. 1 Madrid, Alcalá, 33 y 35...

Isleña marítima VAPORES

Cataluña, Isleño, Lulio, Belver, Miramar, Balear Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma-Marsella y Palma-Argel SALIDAS DE PALMA

Para Marsella los lunes Para Argel los jueves Servicio combinado con fletes a for-fait en conocimientos directos para Cete, Gibraltar, Tánger, Londres...

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos al más conveniente.

NO MAS PELLO BLANCO Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta en Droguerías y Parfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.

AVISO AL PUBLICO Gran Establecimiento de Arboricultura, Horticultura y Floricultura

DE E. Veyrat hermanos de Valencia

Cultivos en gran escala de las mejores variedades de árboles frutales; selección de las variedades más finas y de gran producción.

En Perales, Manzanos, Albaricoqueros, Cerezos, Ciruelos, Castaños, Granados, Melocotoneros, Diospiros, Kakis, Membrilleros, Moreras, Nogales, Naranjos, Mandarinos, Limoneros, Olivos blanqueados y Mansanillas.

Arboles forestales y de adorno Pinos y Eucalyptus Plantas de alto adorno para jardines SEMILLAS DE TODAS ORBEAS

Catálogos ilustrados a quien los solicite.—Para informes y demás en casa del representante en esta D. Miguel Bestard, FERRETERIA Palma; Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

RENOMBRADOS Milagrosos confites Costanzi

Para las Estrecheces Uretrales Urethritis Prostatitis Cistitis Catarros de la Vejiga

COSTANZI Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar...

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota millar, úlceras, etc; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Situación radical con el Adquisifitico Robb Costanzi, después de un curso inoperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite a los increíbles el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle del Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando de gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Vapores Transatlánticos DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita Línea de las ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana. Saldrá de este puerto el día 31 del corriente el magnífico vapor español

Puerto Rico

Clasificado en el Lloyd 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puertos. NOTA.—Siendo la cabida limitada se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso cuanto antes, advirtiéndoles que la carga debe estar sobre el muelle, con un día de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertóricas ó atóricas, de forma seca, granulosa, glandular, cónica de los fonadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Herpes, escrófulas, tuberculosis con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas. Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medice, por Juan B. Enseñat. Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coris.

La ciudad y las sierras, por Ess e Quevz. La hija malalta, por Emile Ri-chebowig

Los presídios de Siberia, por Dostoyevski. Los espectros, por H. Ibsen.

De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS de Tolstói (Conde de Lebn) a una peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo. Amor y Libertad, 1 tomo. Qué es el Arte? 1 tomo. Polikuchka, 1 tomo.

La Sonata de Kreutzer 1 tomo. Novelas Cortas, 1 tomo. Lo que debe hacerse, 1 tomo.

Gabinete de Masaje Electroterapia—Mecanoterapia y Ortopedia del profesor

D. Eusebio Ferrer Mitayna Aprobado de Anatomía y Fisiología é Higiente en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Por el procedimiento del masaje y tratamiento terapéutico, aconsejado por la ciencia médica, se curan los males nerviosos en general, dolores y neuralgias de todas clases, parálisis, aunque sean agudas. Enfermedades reumáticas, ya sean agudas ó crónicas.

Males del estómago y aparato digestivo, desarreglos y catarras del mismo.

NO MAS COJOS

Por el procedimiento indicado se consigue que curen los enfermos que como consecuencia de tumores blancos, necesitan el apoyo de bastón ó muleta. Los periódicos La Almudaina de 16 de Julio y LA ULTIMA HORA de 18 de Noviembre última, publicaron un comunicado firmado por los padres de sus hijos enfermos que curaron por el mencionado procedimiento.

Los pacientes abonarán la mitad del importe de las sesiones, y la completarán después de curados.

Las sesiones se darán gratis a los enfermos que acrediten ser pobres. Se pasa a domicilio. Calle del Call, núm. 2

Una Señora

Desee encontrar una joven huérfana para tenerla en su compañía. Informarán Centro de Anuncios.

Un matrimonio sin hijos

Que ha de pasar una larga temporada en Palma, desea encontrar una familia poco numerosa y tranquila, ó una señora sola, ó bien dos hermanas, para vivir como de familia. Informarán Centro Farmacéutico, Marins 34 y 36.

Se alquila

Un segundo piso calle de Zavela, número 6. Informarán Santo Domingo 12, principal.

Se alquila

Una casa, acotada casa hormo con muy buena clientela situado en la carretera de Inca, antes de llegar a los Hostaletes. Informarán en el mismo.

Nodrizas

De 25 años de edad y leche de 30 días, desea criar en casa de los padres. Informarán, Perfumería del Teatro, Plaza de la Constitución—114.

Nodrizas

De 25 años leche de 12 meses desea encontrar orfatura para lactar en casa de sus padres. Informarán Ferrería—2.

CARBURO DE CALCIO Superior garantizado de trescientos litros—PRECIO LIMITADISIMO

De venta: Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.—Palma de Mallorca

TRAJES DE MASCARA Brossa—14

Gran surtido en caprichosos y elegantes trajes para Carnaval. Bebés nacionales y modernos. Precios reducidos.

LA BALEAR PELAIRES—1—PALMA

Calzado de lujo y económico para Señora y Caballero. MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMIA

Depósito exclusivo en Palma del celebre calzado higiénico marca Penrose é hijo.—Patente por 20 años número 35.005.—Certificados de emiencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

Gran fábrica de productos refractarios y de granito M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Ventosa de tierras refractarias. —FABRICA—Borleta, Teléfono, 3.277. —DESPECHO—Princesa y Colonera, 6. Teléfono: 1.647, Barcelona

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social.—Madrid C. de Olózaga, n. 1—Paseo de Recoletos

GARANTIAS Capital social, 12.000.000 pesetas efectivas. PRIMAS Y RESERVAS

Pesetas 50.357.563,15, 40 años de existencias Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 49 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros a la importante suma de PESETAS 98.678.114,78

Subdirección en Palma—Apuntadores 8—entresuelo

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente Járabe del Dr. Villegas (Córdoba)

(A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarralos, los físicos, los asmáticos, los disméticos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos. Para dolores en la región de los húmeros ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Desde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanitivas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752: Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & Ca., Barcelona.

Este sentido fácilmente co